

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANTEQUERA

Anuncio

De conformidad con el Decreto número 2018/000720, de fecha 19 de febrero de 2018, se resolvió la aprobación del expediente de contratación, del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como aprobación de apertura del procedimiento de adjudicación y del gasto del contrato de *renting* de tres vehículos patrulleros, para uso del servicio de la Policía Local del excelentísimo Ayuntamiento de Antequera. Expediente 1/2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora

Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera (Málaga).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Antequera.
- c) Obtención de documentación e información:
Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera, calle Infante Don Fernando, 70, CP 29200 Antequera, Málaga.
Portal del Ayuntamiento: www.antequera.es (perfil del contratante).
Teléfonos: 952 708 246 / 952 708 179.
Fax: 952 708 173.
- d) Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* y en el perfil del contratante.

2. Objeto del contrato

- a) Tipo: Suministro.
CPV: 34110000.
- b) Descripción: *Renting* de tres vehículos patrulleros, para uso del servicio de Policía Local del excelentísimo Ayuntamiento de Antequera.
- c) Duración del contrato: 4 años improrrogables.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Los establecidos en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares, que de forma resumida es:
 1. Precio.
 2. Disminución de plazo de entrega.

4. Valor estimado del contrato

141.811,84 euros (IVA excluido).

5. Presupuesto base de licitación

- Importe neto: 141.811,84 euros.
- Importe total: 171.592,32 euros.

6. Garantías exigibles

- Garantía provisional: No se exige.
- Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.

7. Requisitos específicos del contratista

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica-financiera y técnica del empresario: La establecida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: El día en que se cumpla los quince días naturales contados desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.
- b) Modalidad de presentación. La establecida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento de Antequera en calle Infante Don Fernando, 70, Antequera (Málaga). En horario de atención al público, dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* y en el perfil del contratante.

9. Apertura de ofertas

La mesa de contratación, sin perjuicio de lo estipulado en el artículo 80 del RGLCAP, se reunirá a partir del tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, publicándose la fecha y hora de la misma en el perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad

Máximo 1.000 euros.

Antequera, 20 de febrero de 2018.

El Teniente de Alcalde, Delegado de Hacienda, Juventud y P. M. Los Dólmenes, Juan Rosas Gallardo.

1426/2018